

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 35057
Nombre: Psicología General
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1302 - Grado en Criminología	Facultat de Dret	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1302 - Grado en Criminología	Psicología	FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN

LOPEZ LATORRE MARIA JESUS

RESUMEN

PSICOLOGIA GENERAL es una asignatura adscrita al Departamento de Psicología Básica, perteneciente a la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia.

Es una asignatura semestral del primer curso del grado de Criminología. Consta de un total de 6 créditos teórico-prácticos ECTS. Dado su carácter de formación básica, sólo se precisan los requisitos necesarios para acceder inicialmente a los estudios de grado en esta titulación.

Al aportar conocimientos psicobiosociales del comportamiento humano, esta asignatura complementa el resto de materias obligatorias del plan de estudios y sirve de base a otras de carácter optativo que se imparten en cursos superiores del Grado de Criminología. Se vincula de modo especial con las asignaturas: Psicología criminal, Sociología Jurídica, Criminología I y II, Habilidades y destrezas, Mediación, Prevención y tratamiento de la delincuencia, Intervención social preventiva comunitaria, Psicobiología de la violencia, Delincuencia organizada, Victimología, Extranjería, Toxicología, Métodos de investigación, Investigación Criminal: perfil e informe criminológico, Género y violencia, Medios y técnicas de Intervención, Medicina Legal, y Derecho Penal.

El objetivo general de la asignatura es formar a los alumnos en los conocimientos relevantes sobre los procesos que permiten describir, predecir y explicar la actividad cognitiva y comportamental del ser humano. Para ello se profundiza en los principales procesos cognitivos, las relaciones entre el funcionamiento del cerebro y la conducta, y la formación de la personalidad. Las clases prácticas estarán dirigidas a facilitar al alumno el asentamiento de los



conocimientos fundamentales de esta asignatura. Con ayuda de materiales de apoyo (vídeos, estudio de casos, etc.), se propondrán una serie de actividades prácticas con las que pretendemos que el estudiante de esta asignatura conozca algunas de las principales contribuciones de la psicología a la investigación de la conducta humana; se familiarice con nociones, factores, procesos y procedimientos de las áreas de actuación de esta disciplina; y analice la problemática general que presentan las personas con comportamientos social y personalmente desajustados.

En estrecha relación con este objetivo, la asignatura pretende que el alumno sea capaz de aplicar los contenidos teóricos a diferentes ámbitos vitales y profesionales. Asimismo, la asignatura tiene la finalidad de suministrar las bases teóricas y aplicadas sobre las que van a situarse el resto de contenidos psicológicos de la titulación, y se alinea con los ODS 3 (salud y bienestar), ODS 4 (educación de calidad), ODS 5 (Igualdad de género), ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y ODS 16 (Paz, Justicia e instituciones sólidas).

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1302 - Grado en Criminología

Comprender los procesos psicológicos básicos en el ser humano, tales como personalidad, procesos cognitivos, motivación, aprendizaje, implicados en la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la conducta normal y la antisocial y delictiva. G: 5 y E: 21

Saber determinar los factores de riesgo y protectores los menores o mujeres en riesgo o con conductas antisociales. G: 5 y E: 18, 22

Saber utilizar un lenguaje psicológico técnico que permita expresar los conceptos correctamente y desde una perspectiva de género. G: 1 y E: 14

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Principios de Psicología

Concepto de Psicología
Principales perspectivas actuales de la psicología
Diferentes métodos de investigación en Psicología



2. Psicobiología Básica

Funcionamiento del sistema nervioso
Funciones y Estructura del sistema nervioso
Influencia de la Genética

3. Sensación, Percepción y Atención

De la sensación a la percepción
Influencia de la percepción
El proceso atencional

4. Aprendizaje

Condicionamiento clásico
Condicionamiento operante
Aprendizaje cognoscitivo

5. Memoria

Codificación, almacenamiento y recuperación de la información
Recuerdo y olvido

6. Motivación y Emoción

El proceso motivacional
Los motivos básicos
El proceso emocional
Las emociones básicas

7. Pensamiento y Lenguaje

Esquemas y solución de problemas
Pensamiento y Lenguaje

8. Integración y Diferenciación

Personalidad
Desarrollo Vital
Desviación

**VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)****ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	25,00
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	10,00
Preparación de actividades de evaluación	15,00
Resolución de casos prácticos	10,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Con la finalidad de que el/la estudiante adquiera los objetivos fundamentales de la asignatura, así como las competencias, se proponen diferentes metodologías docentes que permitan aprovechar al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje:

Clases teórico-prácticas. Se hará uso, fundamentalmente, de la lección magistral para presentar los contenidos de la asignatura, ya que las clases expositivas por parte del profesor constituyen un elemento irrenunciable de la docencia universitaria. Sin embargo, también se pretende en esta guía fomentar la actividad del estudiante en su propia formación. Desde estos presupuestos se atenderán a las siguientes dinámicas y metodologías.

-Clases teóricas expositivas. Constituirán el método predominante en las clases de teoría. El objetivo de estas clases no es desarrollar en su totalidad el programa sino centrar los temas en sus aspectos y conceptos relevantes, desarrollar contenidos poco accesibles para el alumno, e incentivar el debate. Por esto, el estudiante habrá de asistir a las clases con el contenido del tema que corresponda ya leído (preparación de las clases). La evaluación de los conocimientos y participación junto a trabajos teóricos que decida el profesorado, forman el bloque principal de la evaluación teórica. Los materiales a utilizar incluirán: manuales, artículos, capítulos de libro y material audiovisual.

-Clases prácticas. La finalidad principal es doble: por un lado, poder profundizar en ciertos conceptos/procedimientos presentados en las clases teóricas, y por otro, analizar y discutir lecturas, material audiovisual, etc. Se plantean diferentes actividades prácticas que tendrán como objetivo aplicar los contenidos desarrollados en el programa de la asignatura. Estas tareas prácticas serán principalmente grupales (grupos compuestos por un máximo de 6 personas), si bien excepcionalmente se puede solicitar alguna/s reflexión/es individual/es sobre vídeos relacionados con la asignatura o sobre artículos científicos.

Sesiones de tutorías. Las condiciones de la Universitat de València permiten a todos los alumnos el acceso al Aula Virtual y al correo electrónico. En esta asignatura se potenciará las tutorías virtuales tanto a través del correo electrónico como por el Aula Virtual para el intercambio de información (apuntes, instrucciones, notas, comunicaciones). Además, se ofrece al alumno el contacto directo en los horarios indicados por el profesorado, bien



individual o grupalmente, para realizar un seguimiento adecuado de las actividades formativas (así pues, el programa de tutorías está compuesto de un 50% de tutorías virtuales y un 50% de presenciales).

Actividades complementarias. Los estudios de Grado de Criminología ofrecen una serie de seminarios y actividades complementarias que se anunciarán oportunamente, a las cuales el estudiante debe asistir.

Las clases serán presenciales.

EVALUACIÓN

Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante un sistema múltiple de modalidades de evaluación complementarias: exámenes tipo test, resolución de problemas y casos prácticos, presentación de trabajos, exposiciones orales, participación en seminarios, etc. Así, estas pruebas de evaluación combinan métodos distintos, para no versar sólo sobre aspectos teóricos, lo que favorecería el proceso de memorización en detrimento de la comprensión, y la aplicabilidad de los conocimientos teóricos. Asimismo, estas técnicas de evaluación del alumnado recogen las otras actividades propuestas a lo largo del curso: seminarios, lecturas, trabajos personales, etc. Dicha evaluación seguirá la siguiente estructura:

SE1- Pruebas de carácter teórico: examen escrito (un **60%**). Examen en el día, hora y aula señalada con este fin mediante convocatoria oficial (contenidos de las clases, manual indicado, y contenidos adicionales propuestos por el/la profesor/a). Se requiere, al menos, que el alumno apruebe dicho examen (un **30%**) para que el resto de calificaciones le sean sumadas a su puntuación final. Asimismo, el profesorado puede decidir que un 5% del porcentaje de este examen escrito, se obtenga de la realización de algunos esquemas/resúmenes de ciertos temas del temario.

SE2-SE3- Pruebas de carácter práctico: evaluación continua mediante la presentación de los trabajos demandados y la participación en clase (**40%**). Estas pruebas consistirán principalmente en:

-(SE2) La totalidad de las actividades prácticas solicitadas por el/la profesor/a, que tendrá un valor máximo del **25%** de la calificación. Estas pruebas **NO son recuperables** (a excepción de los trabajos individuales que puedan solicitarse con valor del 5%), dado que lo que se evalúa es la elaboración, participación y trabajo cooperativo del alumnado en el aula, así como el análisis grupal de los resultados de las actividades y el debate subsiguiente.

-(SE3) Un Informe práctico de grupo **RECUPERABLE (15%)**, a decidir por el profesorado al inicio del curso. El calendario de entrega y/o exposición será determinado por el/la profesor/a.

Cada año en la guía docente se especificará el procedimiento concreto de evaluación, que podría seguir el sistema que se especifica a continuación:

Nota Global 100% (10 puntos)= Nota Teórica 60% (6 puntos) + Nota Práctica 40% (4 puntos).

Para **APROBAR** esta asignatura se requiere una puntuación igual o superior a **5**. Y es obligatorio haber superado el examen teórico (SE1) con una puntuación de al menos **3** puntos.

El suspenso en una convocatoria implicará el suspenso del conjunto y por lo tanto de la asignatura, no pudiendo



mantenerse entre convocatorias fracciones de examen o contenidos como superados, pero sí se mantendrá durante el mismo curso académico (dos convocatorias) la puntuación obtenida en los trabajos y tareas entregados (evaluación continua).

Los alumnos que no realicen evaluación continua, en la segunda convocatoria podrán presentarse a la prueba global (SE1-valor 60%), pero solo podrán recuperar un 20% de SE2-SE3, en concreto: el 5% de las actividades prácticas individuales y hasta un 15% del informe.

Los alumnos que suspendan la prueba global en primera convocatoria, mantendrán la calificación que hayan obtenido en la evaluación continua para la segunda convocatoria (suma de prácticas e informe).

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura quedará sometida a lo dispuesto en la Normativa de Calificaciones de la UV (ACGUV108/2017): http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

De acuerdo con esta, se concreta en expresión numérica de 0 a 10 con un decimal, usando la siguiente escala de calificación:

* De 0 a 4.9: suspenso.

* De 5 a 6.9: aprobado.

* De 7 a 8.9: notable.

* De 9 a 10: sobresaliente o sobresaliente matrícula de honor. La asignación de Matrícula de Honor seguirá la normativa de evaluación de la UV.

En el acta de la asignatura se incorporará la calificación final de acuerdo con las siguientes reglas:

-La suma de la nota del examen, informe/s y actividades de aula si se ha superado el requisito mínimo.

-Si no hay calificación del apartado de evaluación con mayor ponderación (examen), la calificación será NO PRESENTADO, con independencia del resto.

-Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este no alcanza el requisito mínimo, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base a 10 de la calificación de este apartado.

La consulta e impugnación de la calificación obtenida en tareas de evaluación, quedará sometida a lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación y de Calificaciones de la Universitat de València para títulos de Grado y de Máster (ACGUV108/2017)

(http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf)

Finalmente, cabe señalar que con independencia del sistema de evaluación:

-El profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en pequeño grupo para verificar el grado de participación y la consecución de los objetivos que se persigan en cualquier tarea desarrollada. Declinar esta verificación por parte del estudiante supondrá no superar la tarea/actividad en cuestión.

-Los trabajos y actividades presentados por el alumnado tienen que ser de autoría propia y original. En caso de utilizar inteligencia artificial (ChatGPT u otras), tendrá que presentar una declaración de uso responsable.



-El profesorado usará los sistemas de detección de **plagios** contratados por la UV en las evidencias de evaluación. La copia manifiesta de cualquier prueba, tarea, actividad o informe, ya sea individual o grupal, que sirva a efectos de evaluación en la asignatura, imposibilitará superar la asignatura. Ante estas prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- Delgado Losada (coord.) (2019). Fundamentos de Psicología para ciencias sociales y de la salud. Editorial Médica Panamericana, S.A.
- Conde Pastor, M. (Coord) (2023). Introducción a la psicología: una aproximación a la criminología. Sanz y Torres, S.L.
- Nevid, J.S. (2011) Psicología: Conceptos y aplicaciones. Mexico D.F: Cengage Learning Editores S.A

COMPLEMENTARIA

- Peña, G. y Cañoto, Y. (2018). Introducción a la Psicología General. AB ediciones. Colección Cátedra
- Morris, C.G. y Maisto, A. A. (2009) Psicología. Pearson.
- Lilienfeld, S.O. y Lynn, S J (2011) Psicología una introducción. Pearson.